

MODIFICACIÓN No. 1

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 017 DE 2018

“ADECUAR EL CABLEADO ESTRUCTURADO EXISTENTE Y SUMINISTRAR E INSTALAR EL QUE SE REQUIERA PARA LA SEDE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ (JEP) UBICADA EN LA CARRERA 7 # 63 - 44, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.”

El Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP de conformidad con lo previsto en el numeral 3 del Capítulo VII del Manual de Contratación (Saneamiento de la contratación) y de acuerdo con las observaciones presentadas al Análisis Preliminar, se considera necesario adelantar las siguientes modificaciones:

1. Modificar literal B. Criterios Financieros Habilitantes:

Aclarar el indicador nivel de endeudamiento, el cual quedará así:

INDICADOR	FORMULA	REQUISITO
Nivel de Endeudamiento	Pasivo total / Activo Total	Menor o igual al setenta por ciento (70%).

2. Modificar el numeral 2.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS a las cuales se les incluye:

Especificaciones técnicas para las salidas eléctricas dobles reguladas y Normales:

Salida Eléctrica doble Regulada: Se deberán instalar Tomas dobles color naranja, con polo a tierra aislado de chasis, con carcaza en pvc o plástico; para conectar a la red eléctrica regulada los dispositivos que en cada área de trabajo se requiera (monitor y CPU en cada puesto de trabajo).

Salida Eléctrica doble Normal: Se deberán instalar Tomas dobles color blanco, con carcaza en pvc o plástico; para conectar a la red eléctrica normal aquellos dispositivos que no requieren regulación (teléfonos celulares, electrodomésticos, etc.) en cada área de trabajo.

3. Aclarar el numeral 6 CAUSALES DE RECHAZO, se elimina el numeral 16 y el numeral 14 quedará así:

14. *“Cuando una persona presente más de una propuesta, ya sea en forma individual o plural. En dicho evento solo se evaluará la propuesta que se haya presentado primero, según la constancia de recibido de la entidad”*

4. Modificar el numeral 5 - Cronograma:

El Fondo Colombia en Paz en virtud de principio de transparencia y publicidad procede a modificar el cronograma en los siguientes términos:

ETAPA	FECHA Y HORA	LUGAR
Presentación de Ofertas Cierre	6 de abril de 2018 hasta las 2:00 pm	Cra. 9 No. 76 – 49 Oficina 2013 Piso 2°

Evaluación de las Ofertas	Hasta el 10 de abril de 2018	http://www.posconflicto.gov.co/consejeria/Paginas/procesos-seleccion-fondo-colombia-en-paz.aspx y www.jep.gov.co
Informes de evaluación	11 de abril de 2018	http://www.posconflicto.gov.co/consejeria/Paginas/procesos-seleccion-fondo-colombia-en-paz.aspx y www.jep.gov.co
Observaciones al informe de evaluación	Hasta el 12 de abril de 2018 a las 5:00 p.m.	Enviadas al correo electrónico: contratos@fondocolombiaenpaz.gov.co
Respuesta a las observaciones del informe de evaluación	13 de abril de 2018	http://www.posconflicto.gov.co/consejeria/Paginas/procesos-seleccion-fondo-colombia-en-paz.aspx y www.jep.gov.co
Informe final de evaluación definitivo	13 de abril de 2018	http://www.posconflicto.gov.co/consejeria/Paginas/procesos-seleccion-fondo-colombia-en-paz.aspx y www.jep.gov.co
Carta de aceptación de la propuesta	16 de Abril de 2018	http://www.posconflicto.gov.co/consejeria/Paginas/procesos-seleccion-fondo-colombia-en-paz.aspx y www.jep.gov.co
Suscripción del contrato	16 de Abril de 2018	Carrera 9 No. 76-49 oficina 203 piso 2°

Dado en Bogotá D.C., a los cuatro (4) días del mes de abril de 2018.

PATRIMONIO AUTONOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ